

Revista Jurídica del Notariado

Números 86-87

abril-junio

julio-septiembre 2013

SUMARIO

ESTUDIOS DOCTRINALES

Representación orgánica y conflicto de intereses: principios civiles y mercantiles (Primera parte)	11
Gerardo von Wichmann	
El artículo 831 del Código Civil: una norma del siglo XXI	67
Juan Bolás Alfonso	
Soluciones legales en materia de desahucios en España	97
Ignacio Serrano García	
125 Aniversario del Código Civil ¿Su futuro?	189
Víctor Manuel Garrido de Palma	
La identificación jurídica de los bienes inmuebles y el principio de especialidad registral	205
Antonio Jiménez Clar	
Hacia la efectiva igualdad de las personas con discapacidad	227
Alfonso Cavallé Cruz	

Nos sumergimos en la pluralidad. Contenido de las capitulaciones Matrimoniales y desplazamientos patrimoniales entre cónyuges	249
Inmaculada Espiñeira Soto	
La representación del título sucesorio en el registro de la propiedad según la doctrina de la DGRN (Primera parte)	311
Rafael Rivas Andrés	
Notas sobre la reforma de la Ley de Propiedad Horizontal por la Ley 8/2013, de Rehabilitación y su repercusión en la práctica notarial	371
Francisco José Aranguren Urriza	
La desheredación, alivio de legitimarios ingratos	413
Alberto Sáenz de Santamaría Vierna	
El Código Civil y sus contradicciones: ¿cuestión resuelta?	443
Francisco Javier Monedero San Martín	
Derecho interregional, Código Civil y Reglamento Europeo de Sucesiones	479
Adolfo Calatayud Sierra	
<i>Unde venies et quo vadis ius nipponicum?</i> (En torno a una introducción al Derecho japonés actual)	509
Gabriel García Cantero	
El daño moral causado a las personas con discapacidad	627
M ^a Dolores Moreno Marín	
El pasivo del consorcio conyugal aragonés	665
Juan Ignacio Medrano Sánchez	
DICTAMINA, QUE ALGO QUEDA	
Dictamina, que algo queda	735
Víctor Manuel Garrido de Palma	

SECCIÓN FISCAL

- La residencia como problema en el Impuesto de Sucesiones y Donaciones** 745
 Javier Máximo Juárez González

COMENTARIOS JURISPRUDENCIALES

- Ámbito de aplicación del derecho de información del accionista y control por la minoría en la "sociedad anónima cerrada". Documentos e informaciones relevantes en las cuentas anuales: Comentario a la Sentencia del Tribunal Supremo de 16 de Enero de 2012 (núm. 986/2011)** 759
 Luis Hernando Cebriá

- Legado a fundación de una finca propiedad de una sociedad cuyas acciones al completo correspondían al causante al momento de otorgar el testamento, pero cuyo control pasó, tras la ampliación de su capital, a las hijas. No constituye revocación y enajenación de legado. Calificación del legado como de cosa propia y aplicación de la doctrina del alzamiento del velo: Comentario a la Sentencia del Tribunal Supremo de 14 de marzo de 2012 (núm. 153/2012)** 769
 Luis Hernando Cebriá

- Impugnación de un acuerdo de modificación estatutaria por la que la sociedad se adapta al régimen de la Ley de Sociedades Profesionales, y se realiza un aumento de capital social de cauce a la promoción profesional. Comentario a la Sentencia del Tribunal Supremo de 5 de julio de 2013 (núm. 364/2013)** 783
 Miguel Gimeno Ribes